

EDICION DE LA TARDE.

La circular sobre imprenta.

La falta de espacio y lo tarde que la recibimos, nos estorbaron ayer dar alguna idea de la circular sobre imprenta que acaba de dirigirse á los fiscales de las Audiencias el que lo es dignamente del Supremo, Sr. Capdepon.

A poco de los sucesos de Badajoz y de la Seo, que entre otras consecuencias, trajeron un mayor recrudescimiento en los escritos de algunos periódicos, oímos nosotros hablar de este pensamiento, que después del tiempo trascurrido, creíamos abandonado.

No lo hemos considerado, sin embargo, nunca ocioso ni injustificado; y menos que nosotros lo creerán así los que hayan seguido atentos y con provecho los sucesos y los escritos de los últimos dos meses.

Pero veamos los párrafos más importantes de la circular que nos ocupa:

«La ley de 26 de Julio del corriente año, que regula el ejercicio del derecho á emitir las ideas por medio de la imprenta, ha reconocido que la libertad del pensamiento, expresado por la palabra escrita, no debe depender de la voluntad de los gobiernos, y que la legislación sobre la prensa necesita concretarse á facilitar la manifestación de ese derecho.

Derogada la ley de 7 de Enero de 1879, ya no existen los llamados delitos de imprenta y sus penas, y han cesado los tribunales y el ministerio fiscal que especialmente fueron creados para intervenir en tales asuntos.

La única legislación aplicable es la ordinaria. Cuanto no se halle comprendido en las disposiciones del Código penal es permitido al escritor. Pero todo aquello que sea una injuria á amenaza á la sagrada é inviolable persona del Rey, ó signifique una provocación directa á dicho delito, ó á un cambio en la forma de gobierno, ó á cualquiera de los hechos que constituyen la rebelión ó sedición, y á los restantes delitos que se determinan en las indicadas disposiciones, debe ser inexcusablemente objeto de persecución y castigo.

Producto del pensamiento, el delito de la palabra ó su estímulo el que se realiza sirviéndose de la prensa, influye, en primer término, sobre aquel, sin que por ello deje de significar una infracción legal punible.

De aquí que aun cuando en esos delitos no se vea más que una tendencia á ocasionar el desorden, como entendiendo la ley inglesa, práctica ante todo, no es posible dejar de castigarlos como alit se castigan, y á la manera que en España y en otros muchos países se penalizan las manifestaciones de los delitos que no han llegado á consumarse.

Si en cualquiera que estos sean, es siempre necesario estudiarlos bajo su aspecto subjetivo, lo es mucho más refiriéndose á los que se cometen por medio de la imprenta, para no confundir el simple error con el propósito de faltar á las leyes ó de perjudicar á la sociedad.

A todo lo dicho conviene agregar las comprobaciones estrinsecas que se hacen en la conducta anterior del periodista, en las circunstancias de lugar y tiempo en que se publique el escrito, y cuanto además merezca especial mención.

Cuando el resultado que ofrezca ese trabajo lleve al ánimo del ministerio fiscal la convicción de que se encuentra ante un caso comprendido en las disposiciones del Código penal, porque todo ello establezca una presunción *juris tantum* de criminalidad, habrá de ejercitar la acción correspondiente en la forma y términos que dispone la ley de Enjuiciamiento criminal.

Si luego, en el curso del proceso, el escritor consigue allegar elementos de convicción que destruyan esa racional presunción respecto á la culpabilidad de su propósito, el ministerio fiscal rectificará en el acto sus apreciaciones, y deberá proceder como en los restantes asuntos en que interviene, conforme con lo que le dicten su conciencia y las prescripciones legales; que es hasta vulgar que el representante de la ley, en los juicios,obre lo mismo en persecución ó en defensa del acusado, según se confirmen ó devaneen los cargos en que antes se hubiera fundado.

No examinaremos al detalle la doctrina reproducida.

Solo diremos que el llamamiento al respeto de las leyes, es la función más elevada del ministerio fiscal, y que este respeto ha de alcanzarse á todos en general y especialmente á los que por la índole de su misión pueden, á veces, desconocerle, más ó menos inconscientemente.

A través de tantas legislaciones como hemos tenido sobre imprenta, se ha descubierto siempre una cosa, y es que, si los periodistas no encontramos nunca fórmula que nos satisfaga, y que unas veces la ley común por su dureza y otras la especial por su arbitrariedad, siempre y en todo caso el descontento se ha mostrado, concluyendo por aspirar á una especie de inmunidad que está en pugna con la destrucción de los privilegios y con el espíritu igualitario del siglo; pero que puede prevalecer méno años en épocas de libertad política, cuya laxitud exige, por lo mismo, mayor esmero en el cumplimiento de la ley.

En cuanto á nuestro juicio sintético sobre la circular, diremos con franqueza que habría sido más importante publicarla el día mismo en que se alzó la suspensión de garantías, pecando por este lado de tardía, y además de publicarla, cumplirla y hacer que se cumpliera; y luego se nos ocurre, que la circular ha debido ser más breve, para que en su misma sobriedad, resaltasen la oportunidad y la firmeza de sus prevenciones.

Santa Cruz de Mar Pequeña.—Los trabajos de la última comisión.

Sobre este asunto encontramos en el último número del *Al-maghreb Alaksa*, este nuevo artículo que creemos conveniente reproducir, insinuando, con este motivo, ya que ha regresado el señor marqués de la Vega de Armijo, en lo conveniente que sería la presencia en Madrid de nuestro cónsul en Mogador—que continúa en Tánger—para oír de sus labios y con minuciosidad, lo que haya realmente pasado con la comisión que recientemente ha estado en África.

Los párrafos más importantes del artículo á que nos referimos, dicen así:

«Pasamos por alto ciertos errores ó exagerados conceptos en que aun persisten algunos de nuestros apreciables colegas al disertar sobre los resultados que la comisión haya obtenido en su viaje por las costas del Sus y Wad-Nun, no ya solo por el emplazamiento de la antigua factoría española, sino también para la geografía y hasta para la botánica y arqueología.

Balance del Banco.

La *Gaceta* de ayer ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Setiembre último.

La cuenta de caja se elevaba en 1.º del actual á la cifra de pesetas 56.754.083'81, correspondiendo á efectivo: metálico, 24.996.599'30; pastas de plata, 3.940.330'40; Casa de Moneda: pastas de oro, 3.154.143'65; de plata, 6.116.028'46; efectos á cobrar en 29 de Setiembre, 18.546.982.

El efectivo en las sucursales, se elevaba en la indicada fecha á pesetas 41.465.073'15; en poder de comisionados, 25.620.576'85; en el de conductores, 3.564.850.

La cartera en Madrid ascendía en fin del mes anterior á la cifra de pesetas 618.913.655'82, y en las sucursales á 108.312.030'85.

Los billetes emitidos figuran en el balance que examinamos por la suma de pesetas 544.465.300,

A nuestro intento, y mientras que el Gobierno español no crea oportuno dar á conocer los trabajos de esa comisión, bastanos por ahora consignar, y como un acto que parecer obediencia á la misión que España tiene en Marruecos, el hecho, por nadio ya ignorado, de haber recorrido por tierra y por vez primera en misión oficial los españoles las costas del Sus y Ait Baamram y una buena parte de las de Wad-Nun, y alcanzado de todas aquellas kabilas una cariñosa y franca hospitalidad, no obstante el miedo y la oposición que en un principio aparentaba el Sultan, y los temores á graves riesgos y peligros que los mismos extranjeros presagiaban á los expedicionarios.

Ante esta consideración, que la abona además el previo conocimiento que de Marruecos tiene el plenipotenciario español y el cónsul y presidente de la comisión, señores Diosdado y Lozano Muñoz, dejemos á los unos prestando allí tan fácil asentimiento á ciertas revelaciones de algun nuevo inspirado en las personas y cosas de Marruecos, mientras que aquí seguiremos los demás juzgando como resuelta esa interesante cláusula del tratado de Tetuan, y sin apelar á medidas violentas y extramás que otras naciones, y por causas mucho menos importantes, suelen á veces emplear con la corte sarracena.

¿Cuál será la solución de los Gobiernos de España y Marruecos á esta ya antigua cuestión de Santa Cruz la Pequeña?

¿Qué ventajas é inconvenientes reportaría á ambas naciones, y qué interés pudiera ofrecer á un tiempo á las demás de Europa?

He aquí tres preguntas que todos nos hacemos, y á las que, ó no contestamos, ó respondemos en completo desahogo.

Divididos en defensores los unos y en detractores los otros del *statu quo* en Marruecos, cada cual se inspira de ordinario en la propia conveniencia, y rara vez en los sagrados principios del derecho y la justicia.

Si á sumarse fueran con exactas cifras todas esas voluntades, no tendríamos más que contar como sumandos la utilidad de cada uno en el comercio y la navegación, en la influencia y el prestigio personal ante los moros y hebreos y en los medios de aumentarlos, en el número y condición de los nacionales y protegidos en Marruecos, y en la ambición que por sentimiento de patriotismo en los unos é de miedo personal en los otros, se despierta en todos ellos.

Con tales cifras, que constituyen la suma total de voluntades y aspiraciones extranjeras en este país, aparece como resultado que Inglaterra, por ejemplo, se muestra, aunque no lo cuente á nadie, defensora del *statu quo*, y se resigna paciente y sufrida á disfrutar de la mitad del comercio y la navegación, á anteponer á los demás su influencia en la corte sarracena, á contar el mayor número de nacionales é intérpretes y de agentes protegidos en el imperio, á ofrecer sus oficiales y su plaza de Gibraltar, como base y escuela del nuevo ejército marroquí, á implantar en la naciente industria y proyectadas reformas del imperio el gusto inglés y el personal más idóneo y más adicto, y á preparar en la sombra, como si nadie la viera, otras simuladas ingerencias en la política y administración de Marruecos.

Francia, menos simulada y un tanto dada á las aventuras, combate el *statu quo*, pide algo más del 40 por 100 que viene percibiendo del comercio y la navegación, recuerda aún, y con el pesar que á algunos aqueja por no haberse aprovechado mejor de las ocasiones, sus batallas y victorias de Isly á la vista y á cortísima distancia de las ricas provincias de Fez y de Taflet, y se impacienta en su afán de redimir los pueblos africanos y llevar á todas partes su idioma y refinada cultura, por libertar á Marruecos como ya libertó la Argelia y el Senegal, y como en breve librará también á Túnez.

Las demás naciones, que no tienen en Marruecos esos intereses ni abrigan tales proyectos se colocan indistintamente en pró ó en contra del *statu quo*, y procuran á su manera y por diferentes medios atender eficazmente las cuestiones y negocios de escasa monta y de solución siempre fácil, y alguna vez provechosa.

Para que todos y cada uno de estos pueblos vayan realizando sus diferentes tendencias y aspiraciones, han sido necesarios un ideal y un redentor: lo primero lo representa Marruecos; el redentor es España.

Ante los muros de Tetuan y entre las espesas briebas de Wad-Ras, completó España la obra que había ya iniciado su gran rey Carlos III, redimiendo los cautivos con el martirio de sus misioneros, sepultando en los mares la piratería africana, aboliendo los tributos que en dinero, en armas y hasta en doncellas le ofrecían sumisas al Sultan todas las cortes de Europa, y rasgando en cien pedazos el denso velo que encubría como aterradora sombra, el fantástico poder de los Sherifes.

La sangre de veinte mil españoles corrió generosa y redentora por los peñascos y torrentes de Sierra Bullones; y unos cuantos piés de terreno áspero é inculto y una mezquina indemnización, aún no cobrada al cabo de veintitis años, fué el premio que obtuvo España de aquellas cruentas y victoriosas jornadas.

Los otros pueblos de Europa vinieron en cambio á aprovecharlas después, poniendo al efecto la Gran Bretaña su voto al noble y prudente vencedor, y ese voto vino á ser el *statu quo* que tanto se acomoda á las miras é intereses de su autor.

Pensó más tarde España hacer cumplir una de las cláusulas más importantes del tratado de Tetuan, pidiendo la entrega de su antigua factoría en la costa Occidental del imperio, y apenas iniciada la petición, y sin otros miramientos ni más derecho que el del antiguo cenio tras del luero y la sordida avaricia, acudieron, so pretexto de exploraciones científicas, algunos hijos de la antigua Albion á las mismas playas de Mar Pequeña, y en ellas dejaron flotar al viento sobre frágiles cañanás ó sólidas fortalezas, la bandera nacional.

El ejemplo siguiéronle más tarde, aunque con menos fortuna, otros individuos y sociedades de distinta nacionalidad, sin que ninguno de ellos, ni aun los gobiernos pararan mientes en el derecho que les asistiera, ni en las complicaciones que en adelante pudieran surgir, y que indicaba con gran tacto y patriotismo en uno de sus últimos escritos sobre Mogador y Guad-Nun, el cónsul, señor Lozano Muñoz.

En vista de tales hechos y aspiraciones que se fraguan ó realizan en este caduco y carcomido imperio, ocultándose al efecto sus actores los unos á los otros, deberá España tenerlos todos en cuenta en la elección del momento para seguir cumpliendo su misión providencial en Marruecos?

Balance del Banco.

La *Gaceta* de ayer ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Setiembre último.

La cuenta de caja se elevaba en 1.º del actual á la cifra de pesetas 56.754.083'81, correspondiendo á efectivo: metálico, 24.996.599'30; pastas de plata, 3.940.330'40; Casa de Moneda: pastas de oro, 3.154.143'65; de plata, 6.116.028'46; efectos á cobrar en 29 de Setiembre, 18.546.982.

El efectivo en las sucursales, se elevaba en la indicada fecha á pesetas 41.465.073'15; en poder de comisionados, 25.620.576'85; en el de conductores, 3.564.850.

La cartera en Madrid ascendía en fin del mes anterior á la cifra de pesetas 618.913.655'82, y en las sucursales á 108.312.030'85.

Los billetes emitidos figuran en el balance que examinamos por la suma de pesetas 544.465.300,

correspondiendo á Madrid 249.696.475 y á las sucursales 94.768.825.

Los depósitos en efectivo en la central, importaban 20.581.036'74 pesetas, y en las sucursales, 16.563.696'46.

Las cuentas corrientes ascendían á 94.166.172'98 pesetas en Madrid, y á 52.575.230'33 en las sucursales.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al balance de Agosto, se observan las siguientes diferencias:

Los créditos concedidos sobre efectos públicos, importaban 15.421.115'1.

El efectivo metálico tuvo un aumento en Setiembre, de 8.249.983 pesetas.

En las pastas de plata no hubo alteración en el citado mes, y en las de oro no aparece ninguna cantidad en el balance que analizamos, y en el de Agosto, figuraban 15.646 pesetas.

Las pastas de oro en la Casa de la Moneda, tuvieron una baja en Setiembre de 13.670.929 pesetas, y las de plata, un aumento de 4.672.272.

En efectos á cobrar, el aumento en Setiembre fué de 10.434.335.

El efectivo en las sucursales tuvo una baja en dicho mes, de 1.012.509 pesetas; en poder de comisionados, un aumento de 6.299.375, y en el de conductores, una baja de 1.431.275.

Resultado que la cuenta de Caja tuvo un total aumento en Setiembre, de 13.525.615 pesetas.

La cartera tuvo un alza en Setiembre, de pesetas 7.617.632 en Madrid, y una baja en las sucursales, de 1.637.463.

Los billetes circulantes en Madrid aumentaron en el expresado mes de Setiembre en 6.485.875 pesetas, y bajaron en las sucursales 2.384.700.

Los depósitos en Madrid tuvieron una baja en el mes anterior, de 843.295 pesetas, y en las sucursales, de 544.780.

Por último, las cuentas corrientes aumentaron en Setiembre 2.873.935 pesetas en Madrid, y bajaron en las sucursales, 5.386.097.

La partida que viene figurando desde hace algun tiempo en los balances mensuales de créditos concedidos sobre efectos públicos, aumentó la cifra en Setiembre por la suma de 1.094.127 pesetas.

La cuenta con el Tesoro por el concepto de la Deuda pública, figura en el balance que nos ocupa con las siguientes partidas:

Reservas de contribuciones: 28.786.288'38 pesetas; intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, aduanas, bonos, billetes hipotecarios 1.336.719'90.

De la deuda amortizable al 4 por 100, pesetas 246.926'47.

Tesoro público, resultados de la conversión, pesetas 62.544.325'40.

Valores convertibles en deuda amortizable al 4 por 100, 13.800.947'50.

Sigue apareciendo en el balance la cifra importe del contrato de crédito en el extranjero, verificado en Mayo último 35.000.000 de pesetas, y por diversos 5.879.832'21.

La version auténtica.

Para mayor ilustración de lo que ayer tradujimos del *Journal Oficial* y de la *Agencia Havas*, debemos reproducir la version que á raíz de la conferencia entre Grévy y el Rey de España se dió entonces como más auténtica.

La síntesis de la conversación, una vez M. Grévy en la embajada de España, parece fué esta:

«M. Grévy: Señor, vengo en nombre del gobierno y de la Francia entera á expresaros nuestra simpatía y el sentimiento que experimentamos por las escenas deplorables que se han producido. Es necesario no confundir algunos seres despreciables é insensatos con la nación francesa.

«Desgraciadamente estamos desarmados por nuestras leyes hasta contra las manifestaciones en la calle. El gobierno entero os ruega retardéis vuestro viaje, y siguiendo el programa convenido, acedais á asistir esta noche á nuestra invitación. Allí vereis, señor, la verdadera Francia, y podréis convenceros de sus simpatías.

«El Rey D. Alfonso: Como la ofensa que he recibido ha sido pública, yo os ruego, señor presidente, me deis una reparación igual, haciendo publicar vuestras declaraciones.

«M. Grévy: Accedo gustoso á vuestras deseos. Mis declaraciones serán comunicadas inmediatamente á la prensa.

«El Rey D. Alfonso: Consiento, señor presidente, en dar á la Francia esta última prueba, que Vd. me pide, de los sentimientos de amistad que habian determinado mi visita á París; pero os ruego que me dejéis luego toda mi libertad de acción, pues como jefe de una nación susceptible y altiva, y aconsejado por mi dignidad personal, no debo hacer más sacrificios en aras de una cortesía mal correspondida.»

Como se vé, ni en la nota de la *Agencia Havas*, y menos en el *Journal Oficial*, aparece tan explícito M. Grévy como estuvo realmente en la conferencia.

La cuestion con el gobierno francés.

Sobre esta cuestion y sus derivaciones, *La Epoca* ha publicado anoche estos telegramas:

«Paris 4 (1 m.).—Las noticias de Madrid han causado, como era de esperar, sensación profunda. La generalidad de la prensa elogia en términos calurosos la noble y generosa conducta del pueblo de Madrid, que aclama á sus Reyes; pero no comete el menor acto de venganza, resaltando así la diferencia con los radicales de París.

El baron des Mitchels, embajador de Francia en Madrid, ha salido para sus posesiones después de anunciar la resolución de no volver á Madrid, donde comprende que no sería bien recibido. Se cree que sea sustituido inmediatamente.

La crisis continúa, sin que se presuma cuál pueda ser el desenlace definitivo.

Puede asegurar á Vds. que el presidente del Consejo, M. Ferry, autorizó verbalmente á nuestro embajador para que declarase oficiales las excomas presidenciales publicadas en los periódicos; pero que se negó, sin embargo, á insertarlas en el *Journal Oficial*.

Son muchos los franceses que acuden al palacio de la embajada á prestar contra los escandalosos sucesos ocurridos, y en la gaceta formal se observa profundísima pena ante la difícil situación creada.

Tampoco el duque de Fernan-Núñez piensa permanecer en París: insistirá en su dimisión tan pronto como los ánimos se calmen un poco.

Paris 4.—Un telegrama de Berlín anuncia que el conde de Salm, después de una larga conferencia celebrada con Hatfield, ministro de Negocios extranjeros, sale para Madrid con misión extraordinaria.

Añado que en Berlín han agradecido mucho que el Rey

D. Alfonso llevara puesta la condecoración del Aguila Negra á su entrada en Madrid.—Escobar.

También la *Agencia Fabra* ha repartido hoy entre sus despachos los siguientes:

Paris 4 (2 1/2 t.).—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros con asistencia de todos, incluso el de la Guerra, general Thibaudin.

En este Consejo, el gobierno se ha ocupado de los deplorables sucesos de París del 29 de Setiembre, acordándose abrir una información acerca de los incidentes relativos á la llegada y estancia del Rey de España.

La información comprenderá, no solamente la cuestion relativa á las medidas de orden público que debieron tomarse, sino también á los autores de las demostraciones, á fin de determinar la verdadera importancia de éstas, bajo el punto de vista de la responsabilidad, según las leyes vigentes.

Paris 4 (recibido el 5).—El periódico ministerial *Le Temps* confía que después de madura reflexión, el Gobierno español titubeará en llevar á cabo la acción diplomática, «en el momento—dice—en que comienza la calma y en que la opinion publica ha apreciado sus verdaderas proporciones, los indignos manejos de algunos energúmenos que se dirigen menos al Rey D. Alfonso que al ministerio francés.»

Recuerda después las satisfacciones dadas espontáneamente al Rey de España por el presidente de la República, quien calificó de miserables á los autores de aquella indigna demostración.

Manifiesta la esperanza de que España no querrá perder con una imprudencia las simpatías que se ha conquistado, y modificar en su detrimento la ventaja de la situación moral que ha adquirido.

Termina diciendo que es de desear, pues, que los consejeros del Rey de España, después de las satisfacciones recibidas, relegaran al olvido un incidente que nadie tiene deseo de eternizar.

Paris 4 (11 y 45 noche, recibido el 5).—A última hora corre el rumor de que el general Thibaudin ha presentado al fin la dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

Paris 4 (recibido el 5).—Corre el rumor de que tan pronto como se abran las Cámaras y á consecuencia de los sucesos del sábado último, el ministro del Interior presentará un proyecto de ley prohibiendo á los vendedores de los periódicos en las calles que usen títulos de hojas sueltas y palabras ó frases ajenas al nombre de un periódico debidamente autorizado.

Una conferencia curiosa.

L'Evenement da las siguientes noticias de la entrevista de M. Ferry con el presidente de la República, advirtiéndole que esas noticias se las comunicó un alto personaje bien informado siempre.

M. Julio Ferry se presentó la mañana del martes en el Elisao para poner en conocimiento del presidente de la República la situación exacta del Gabinete después de los incidentes que se produjeron durante la estancia en París del Rey de España.

Ha habido algunos de sus colegas (de Ferry) que han censurado la recepción oficial, y de estos uno, el ministro de la Guerra ha creído de su deber abstenerse de tomar parte en ella.

M. Julio Ferry estima, sin embargo, que ha obrado como debía obrar. Aun después de lo que ha pasado, el gobierno se ha mostrado cortés como debía hacia el representante de un gran país amigo de Francia.

«Se ha dicho que el mismo presidente de la República no había ido sino con pesar á esperar á Alfonso XII, á quien vino con disgusto en el Elisao.

M. Grévy interrumpió en este momento de la conversación á M. Julio Ferry, y le dijo que nada en su actitud ni en su modo de obrar ha dejado adivinar esto al Rey de España ni al público.

El presidente del Consejo aludió entonces á los artículos de la *Petite France*, periódico que tiene por inspirador reconocido á M. Wilson.

M. Julio Ferry partió de estos hechos para dirigir una verdadera acta de acusación contra el yerno del presidente de la República, que no ha dejado de hacer oposición al Gabinete desde que se encargó del Gobierno.

M. Julio Ferry citó hechos y mostró documentos. M. Grévy le escuchó con gran atención, y respondió que como diputado y hombre político, M. Wilson tiene ciertamente el derecho de ocuparse de la marcha de los negocios y de los intereses del país. Nadie podría impedirlo.

M. Ferry opinó que este papel de oposición era difícil de comprender en una persona que habitaba en el Elisao, y que además, era tan próximo pariente del jefe del poder ejecutivo.

Terminó, según se dice, pidiendo el alejamiento de M. Wilson.

M. Grévy se manifestó muy emocionado, y respondió que lo que se exigía de él era la separación de su hijo, declarando que antes de consentir esto, se retiraría.

Estaba dispuesto á todos los sacrificios, menos á éste. Había dedicado su vida á la república, pero á su edad, se debía al menos dejarle á su hijo.

En vista de esta voluntad francamente expresada, M. Julio Ferry habló de retirarse del gobierno.

M. Julio Grévy dijo entonces que pronto terminarían las vacaciones, puesto que el Parlamento se abriría antes de veinte días, y que era preciso que el gabinete aguardara aquella fecha y se presentara conforme está constituido á las Cámaras, para dar cuenta de sus actos y hacerlas jueces de las diferencias que pudieran existir.

El efecto de una crisis ministerial sería deplorable en los actuales momentos, y era preciso evitarla.

M. Julio Ferry accedió con disgusto á este razonamiento.

Después celebró entrevistas con varios de sus colegas.

En cuanto á M. Julio Grévy, lejos de mostrarse afectado, está tranquilo. Su resolución es firme. No se separará de su hijo. Sabemos de cierto que preferiría retirarse á ceder. En el caso de que las quejas de sus ministros encuentren eco en la Cámara, M. Julio Grévy contestará por mensaje y se retirará inmediatamente á la vida privada.

OFICIAL.

GUERRA.—Retención de los ascensos reglamentarios otorgados por dicho ministerio y en las fechas que se expresan en el periódico oficial.

Dirección de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.—Anuncia las vacantes de los registros de la propiedad de Villa del Bollo, La Cañiza, Santa María de

Ontiguera, Allariz y Aruso, en la Audiencia territorial de la Coruña; de Ceuta, en la de Sevilla; de Cervera del Río Alabama, Salas de los Infantes y Sedano, en la de Burgos, y de Garrovillas, en la de Cáceres.

Teatros.

COMEDIA.—*Azuquena, dos minutos* han titulado los Sres. Casañ y Romea al segundo arreglo del *Paris Lyon Medirerranee* presentado al público. Si en Lara no se hubiera aplaudido ya á Rubio en el arreglo del Sr. Pina, la nueva obra hubiera obtenido un éxito más feliz, si bien no pueden quejarse los autores, que escucharon aplausos con justicia prodigados. La señora Fernandez interpretó su papel perfectamente, de igual modo que el Sr. Romea, autor y actor á la vez.

Falta conocer el tercer arreglo, que en breve se estrenará en Eslava.

APÓLO.—Por enfermedad del Sr. Ferrer ha sido necesario suspender el estreno de *La cruz de fuego*, que se pondrá en escena tan pronto como aquel artista se restablezca.

Anoche se verificó en este teatro con una gran entrada, la primera representación de la zarzuela de Zapata y Marqués *El anillo de hierro*. En su interpretación fueron muy aplaudidos la señorita Soler, la señora Baeza y los Sres. Berges, Vazquez y Guerra. Se repitieron algunas piezas musicales y agradaron sobre manera la orquesta y los coros.

La empresa del teatro de San Carlos de Lisboa ha contratado al bajo Castelmaly y al tenor Papeschi. El primero cantará *Roberto* el sábado probablemente, en que se inaugura la temporada lírica, y después *Faust*, en que hará su salida la señora Fossa. Papeschi debutará en *Il Trovatore*.

La empresa del teatro de Madrid, atendiendo las justas indicaciones del numeroso público que la favorece todas las noches con su asistencia, y en vista de la distancia á que se encuentra del centro aquel coliseo, ha dispuesto desde la semana próxima cambiar las horas del espectáculo, dando comienzo á las ocho en punto de la noche la primera función, la segunda á las nueve, la tercera á las diez y la cuarta á las once menos cuarto.

Las funciones de los días festivos por la tarde, á las cuatro en punto.

El próximo domingo por la tarde, habrá en los Jardines del Buen Retiro una variada función, compuesta de fantoches en el escenario grande, y carreras de obstáculos alrededor del kiosco de conciertos, las cuales se presentarán como conviene al anchuroso espacio en que han de verificarse.

Mañana sábado se estrenará en el favorecido teatro Lara la comedia nueva en un acto y en verso, original de un distinguido escritor, titulada *Cambio de habitación*.

Mañana sábado se presentará nuevamente al público en el teatro Eslava el popular actor Julio Ruiz, de regreso de América, con un propósito escrito espresamente para él.

En el mismo teatro se pondrá en escena el domingo por la tarde la comedia de Larra *La oración de la tarde*.

En el teatro Español se dará el domingo la primera función de tarde, poniéndose en escena las comedias *Levantar muertos* y *El médico á palos*, á cargo del primer actor D. Mariano Fernandez.

AL MENUDEO.

Ha sido invitado el decano del colegio de abogados de Madrid, á la inauguración del nuevo palacio de Justicia de Bruselas.

En la última semana se han inutilizado en el laboratorio municipal 40 kilos de jamon que tenían vexículas de ténia y 133 de merluza en estado de descomposición.

Han llegado á esta corte una comision del ayuntamiento y otra de la diputación de Murcia, con objeto de saldar á S. M. el Rey en esta ocasion, recordando la visita hecha por el Monarca á aquella provincia, cuando las inundaciones.

Las alumnas que hayan terminado la instruccion primaria en las escuelas municipales de Madrid pueden optar, mediante oposicion, que empezará hoy, al beneficio de cursar gratuitamente en cualquiera de las escuelas sostenidas por la Asociacion para la ensenanza de la mujer.

El número de las plazas es limitado, pues no pasa de 50, y las 50 son costeadas por el Ayuntamiento.

Ha sido nombrado para el Registro de la propiedad de Villacarrido D. Cleto Santiago Sanchez, que servia el de Benabarre.

Se ha autorizado á la diputacion provincial de Valencia, para realizar una trasferencia de 8.000 pesetas en el crédito del Hospital provincial.

No habiéndose efectuado la renovacion bienal del ayuntamiento de Mombay (Zamora), por no haber tomado parte ningun elector en los dias señalados para la misma, se procederá en breve á nueva eleccion.

Ocurrencias:

La pareja del cuerpo de Seguridad de punto en la calle de Olóza, encontró anoche un sobre que contenia siete libranzas del Crédito Mobiliario Español por valor de 3.185 pesetas, que fueron depositadas en la Caja de dicho establecimiento. La conducta de los honrados guardias es digna del mayor elogio.

En el Nuevo Mundo ó Mundo Nuevo, calle del Peñon, un sugeto asestó una puñalada á otro por encontrarle con su querida.

El agresor se dió á la fuga, la mujer fué detenida y el herido llevado á la Casa de Socorro; el agredido se llama Pedro Abad Ordoñez, es soltero y casquero de oficio.

El gobernador de la provincia ha dispuesto que la policia acompañe hasta la estacion del Mediodía á 50 ó 60 licenciados de Cuba que llegan hoy por la del Norte.

Anoche reanudó sus tareas la Academia Española bajo la presidencia del señor conde de Cheste. Se dió cuenta de haberse constituido la Academia Venezolana, y del deseo demostrado por esta corporacion de que se le remitan los retratos de los académicos españoles que votaron la formacion de aquella, que desea considerarlos como sus fundadores.

Se dió cuenta de gran número de papeletas para diccionario, redactadas por varios académicos, por la comision de etimologia y por sociedades mejicanas, levantándose la sesion á las diez en punto.

El general Sr. Lemery ha dirigido una carta al

Centro militar felicitándole por la iniciativa desplegada en la manifestacion hecha á S. M. el Rey á su regreso de Paris, adhiriéndose el veterano general á los sentimientos de lealtad y patriotismo, una vez más evidenciados por el ejército y la Armada.

En breve se substará la construccion de una plaza de abastos en Alcaudete.

Uno de los juzgados de Valencia ha dictado auto de prision contra un teniente alcalde de aquel ayuntamiento, por el delito de estafa cometido contra un preso; así al ménos lo dice un periódico.

Al banquete de familia celebrado anoche en Palacio asistieron los jefes de Palacio y alta servidumbre.

El menú se compuso de platos escogidos de varios países de Europa, y los vinos fueron variados, sobresaliendo el Rhin, el Jerez y el Málaga.

El real cuerpo de Alabarderos interpretó varios walses de Straus, célebre compositor austriaco; la sinfonia de *Stiello*, de Verdi, y algunos aires nacionales.

La fiesta terminó á las once.

El primer día de despacho, firmará S. M. el pase á la reserva del inspector jefe de primera de ingenieros de la Armada, D. Antonio Blanco, y los ascensos reglamentarios que origina la vacante.

Con esta motivo, ascenderá á inspector jefe de primera, D. Casimiro Bona; también se darán los ascensos de escala por fallecimiento del ingeniero jefe D. Calixto Romero.

Entre los personajes carlistas que primero acudieron á la embajada española en Paris con motivo de los últimos sucesos, figura D. Carlos Calderon, brigadier en las filas del Pretendiente, y vocal de la junta organizadora del monumento á Zumalacárregui.

Dicen de Sanlúcar, que el Sr. Larráz, de aquella ciudad, ha comprado la ganaderia de toros del señor Shelly, de Veger, y se propone adquirir también algunos toros de las castas más afamadas para formar una ganaderia que vuelva por la reputacion de la que tuvo hace años.

Un violento incendio ha reducido á cenizas cinco casas en el pueblo de Iscar (Valladolid). Las pérdidas han sido de consideracion. No han ocurrido desgracias personales.

Ha salido del puerto de Cádiz el vapor inglés *Internacional*, y en breve saldrá también el *Dacia*, con rumbo á Canarias, conduciendo el material del cable.

Este empezará á tenderse en las islas Canarias, é irá á unirse en la bahía de Cádiz, entre la Punta Bermeja y Cañuela del Puerto, bordeando la bahía hasta los bajos de la Cabezuela y la Palma, y situándose la estacion en la Aguada. Por la parte angosta del canal se situarán un número conveniente de boyas.

Leemos en *El Urumea* de San Sebastian, que allí ha corrido el rumor de que en Oñate hubo dias pasados una colision entre liberales y carlistas.

El Obispo de Orihuela se halla practicando la visita pastoral en Caudete. Desde este punto se dirigirá á Valencia, donde se celebrará el día de la Virgen del Rosario la reunion de todos los prelados de esta provincia eclesiástica que ha convocado el Sr. Monescillo.

Los operarios de la fábrica de cervezas de los señores Cayol, de Valencia, se declararon en huelga el martes.

Dentro de breves dias, segun dicen los periódicos de Cataluña, llegará á la Seo de Urgel una comision de ingenieros, para los trabajos de explotacion de las minas de hulla de dicho punto y estudiar el trazado del ferro-carril de Manresa á dicha poblacion.

La direccion de Correos y Telégrafos ha acordado proveer por oposicion las dos plazas vacantes de oficiales primeros mecánicos con destino á la recomposicion de aparatos telegráficos en Barcelona y Córdoba, dotadas con el sueldo de 1.750 pesetas anuales.

El precio medio que han obtenido los fondos públicos en la Bolsa de Comercio de esta corte en el mes de Setiembre último, fueron los siguientes:

Denia perpétua al 4 por 100 interior, 60'732; exterior, 59'332; amortizable al 4 por 100, 72'278; personal, 88; carreteras de Agosto, 88; billetes hipotecarios de Cuba, 94'040; Banco Hipotecario, cedulas al 6 por 100, 103'50; al 5 por 100, 95'550.

Segun dicen los periódicos de Valencia, el comité provincial del partido posibilista de aquella ciudad se reunió anteayer para ocuparse de la reclamacion formulada por el comité del distrito del Mercado, contra su presidente D. Enrique Tarrasa, que fué uno de los concejales que salieron á recibir al Rey á su paso por Valencia. El Sr. Tarrasa anunció su dimision del cargo que desempeñaba en dicho comité, manifestando que debia de pertenecer al partido. La misma conducta siguió otro concejal posibilista, el Sr. Sellés.

Hoy ha sido conducido al cementerio general del Sur el cadáver del Sr. D. Juan Ignacio Crespo é Iturriaga, juez municipal del distrito de la Universidad.

También se ha dado hoy sepultura al cadáver del que fué cura párroco de San Jerónimo, Sr. D. Joaquin Rodriguez.

Ambos entierros han estado muy concurridos.

El capitán general de Cuba dirigió anteayer al Gobierno tres telegramas en nombre del ayuntamiento de la Habana, senadores y diputados de la Gran Antilla y de los coronales de voluntarios, protestando de las ocurrencias de Paris que reprobaban energicamente, felicitando á S. M. por su noble actitud ante los alborotadores, y ofreciendo al Gobierno y al Rey su adhesion más entusiasta. Igual manifestacion hace el general Castillo en nombre del partido Union Constitucional y de la prensa cubana.

El presidente del Casino Español, Sr. Carvajal, ha telegrafiado también felicitando á S. M. por su venturoso regreso y protestando de igual manera que las corporaciones de la capital de Cuba.

Ha regresado á Madrid el Sr. Estéban Collantes, director y propietario de *La Integridad*.

Los periódicos izquierdistas publican hoy varios telegramas, dirigidos al duque de la Torre y al señor Meret, asociándose los comités que los autorizan, á la manifestacion de entusiasmo que en obsequio del Rey se hizo el martes último.

El Globo, *El Porvenir*, *El Progreso* y *El Liberal* publican hoy una carta de varios estudiantes, protestando de la manifestacion que el miércoles hicieron otros de sus compañeros.

Dicen los periódicos de Sevilla que S. M. la Rei-

na doña Isabel llegará el día 15 del corriente á la capital de Andalucía, donde se propone pasar el próximo invierno.

Ha terminado sus sesiones el Congreso reunido estos dias en Logroño, con el fin de deliberar acerca de los medios que es preciso adoptar para combatir la filoxera, que tanto daño causa hoy en los ricos viñedos de Andalucía y Cataluña, amenazando con su extraordinario incremento invadir las viñas todas de la Peninsula.

A la reunion han asistido representantes de las diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca, Burgos, Pamplona, Alava y Logroño, y en ella se leyó y discutió extensamente por todos los comisionados el proyecto presentado por el Sr. Bellido, adoptándose diversos acuerdos á los cuales se dará la mayor publicidad posible.

Cerca de Santovénia (Valladolid), ha sido víctima de un criminal atropello un guarda de viñas llamado Gregorio Pin.

Unos hombres desconocidos entraron á las doce de la noche de anteayer en su cabaña, y viéndole dormido le hirieron y prendieron fuego á la guardia.

Se practican diligencias para la aprehension de los agresores.

Anteayer por la tarde descargó en varias comarcas del Vallés un fuerte pedrisco que causó daños de consideracion en los viñedos no vendimiados todavía. Las plantas de las huertas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos han quedado completamente destruidas.

Dice *La Renaissens* de Barcelona que la viruela negra continúa causando estragos en Manlleu, Vich, San Juan de Vilatorra y otras poblaciones de aquella comarca, dándose casos de encontrarse muchas familias con tres ó cuatro individuos atacados de aquella enfermedad.

El antiguo é ilustrado catedrático D. Julian Pastor y Alvirra ha empezado á publicar un *Manual de Derecho Romano*, en el que compendia las principales materias de su obra extensa de Derecho romano.

Esta reduccion tiene por objeto atender á la completa enseña de esta asignatura, limitada á un solo curso por el nuevo plan de estudios.

Tan pronto como se tuvo noticia en Barcelona de los sucesos de Paris, los socios del Casino Militar se reunieron, acordando dirigir al gobierno, por medio del capitán general, un expresivo telegrama de protesta.

La mayor parte de los ayuntamientos de aquella provincia han remitido análogos telegramas, lo mismo que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Después de reproducir *El Imparcial* el extracto de varios periódicos extranjeros que anoche publicamos, añade:

«En general—y esta no es observacion nuestra, sino de *El Correo*—los diarios alemanes hacen recaer sobre Francia la responsabilidad, confundiendo á todos los franceses en la misma categoria de energúmenos, que se han unido á los intransigentes, radicales y anarquistas.»

El Imparcial se ha equivocado en esto. No es *El Correo* quien ha espresado este resumen, sino el periódico francés *Le Temps*, de cuyas columnas lo tomamos literalmente, lo cual abona más el juicio.

Como *La Correspondencia* dijera anoche que si el gobierno francés esotimaba las satisfacciones pedidas se habia dado orden á nuestro embajador para que se retirase, *La Iberia*, confesando que ha habido telegrama al duque de Fernán-Núñez, añade:

«Que se haya dirigido un telegrama es verosímil. Pero que esos sean sus términos, lo negamos en absoluto.»

Es más: redactado en esa forma ó en cualquier otra, nos parecería una imprudencia de marca mayor el que lo publicaran los periódicos.

Porque salta á la vista que si al embajador nuestro en Paris se le dan instrucciones para proceder, sea en el sentido que fuere, constituiria una candidez inconcebible el que los periódicos participaran esas instrucciones á todo el mundo antes de que el embajador las fuera poniendo en práctica.»

El Ayuntamiento de Saldaña (Palencia) ha dispuesto la celebracion de una importante feria, que tendrá lugar en los dias 24 al 28 del corriente.

Los dueños de ganados y los vendedores disfrutarán de grandes ventajas, así como los compradores, que tendrán hospedaje gratis, siempre que realicen compras.

Habrán premios en metálico, que otorgará un jurado á los dueños del mejor ganado que se presente, funciones religiosas, bailes y otros festejos.

En la fortaleza de Girona ha muerto un sargento que tuvo la desgracia de caer desde el muro al foso, donde fué recogido ya sin vida.

El gobernador de Tarragona ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de la provincia una importante circular, encareciendo la necesidad de repoblar el arbolado y encargándoles que con ese objeto se forme una estalética que sirva de base para el cálculo de las nuevas plantaciones.

Deberá llevarse también una nota expresiva de los árboles que hay en sus respectivos términos municipales, ya sean frutales, ya de madera de construccion, empezando por las plantaciones de mayor número y siguiendo el orden correlativo de mayor á menor, segun las diferentes especies cultivadas.

El Diluvio, periódico de Barcelona, se hace eco de rumores que, segun dice, allí han circulado, respecto á lo que pueda ocurrir en la comision de Hacienda de aquel Ayuntamiento, y que el colega relaciona con una irregularidad que, segun manifiesta, se descubrió en el ramo de Fomento.

Segun los periódicos de Valencia hoy recibidos, el miércoles por la mañana aparecieron en algunas esquinas pasquines manuscritos, que se encargaron de arrancar los dependientes de la autoridad, y en los que se excitaba á todos los españoles á la guerra, en nombre del honor pátrio ultrajado.

Ha llegado ya á Zaragoza el tenor Gayarre, para cantar en el teatro de Goya.

Singapore 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

Sofia 4.º—La Asamblea de Bulgaria ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley sobre el ejército, segun el cual al ministro de la Guerra se le considera solo como administrador de la fuerza armada, siendo el jefe verdadero de ella el príncipe.

Esta ley se considera como un triunfo para los enemigos de Rusia y partidarios de Alemania.—*Fabra*.

Dice el *Diario de Barcelona*: «Anoche á las doce fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Atazaranas un francés que tenia una cuchillada en el pómullo izquierdo. Declara que algunos franceses en las inmediaciones de Atazaranas dieron gritos de «Vive la République! Vive France!» y que empezaron á cantar la *Mar-*

seilles. Parece que esto incomodó tanto á la gente que se hallaba en aquel sitio, que un sargento del ejército hizo retirarlos á sablazos, de lo que resultó herido uno de los franceses, á quien auxiliaron los agentes de orden público que salian del Teatro Principal, acompañándole á la mencionada Casa de Socorro.»

«Otro periódico de aquella capital, añade que el hecho no tiene la importancia que ha querido dársele, negando que el agresor fuera un sargento del ejército y diciendo que la disputa tuvo lugar entre individuos que se hallaban ebrios, particularmente el francés Jorge Leger.»

Con objeto de fraternizar españoles y franceses residentes en Barcelona, se trata de celebrar allí un banquete, segun vemos en algunos colegas de aquella ciudad.

A la recepcion verificada ayer en Palacio han asistido algunos franceses muy conocidos y respetados en Madrid, entre ellos M. Gallet, director del Crédito Lionés, y M. Villars, sub-director del Banco Hipotecario.

EDICION DE LA NOCHE.

Un nuevo artículo del «Times.»

Ocupándose este periódico de los sucesos de Paris, dice en uno de sus artículos de fondo:

«El tiempo y la reflexion no han disminuido el deplorable efecto causado por la grosera recepcion hecha al rey de España en Paris. Bajo ningun punto de vista puede dejar de considerarse este incidente como de suma gravedad, y pone de manifiesto, ó la falta de voluntad, ó la impotencia del gobierno francés para dominar los impoliticos impulsos del pueblo parisiense, y es muy difícil saber cuál de estos dos extremos es más aceptable.»

Si el gobierno era impotente para asegurar al Rey un cariñoso, ó cuando ménos cortés recibimiento, el hecho es de mal agüero para la tranquilidad futura de la Republica; y si no quiso hacerlo, el hecho es todavía ménos satisfactorio, porque revela las tendencias de la politica extranjera de Francia. Sin embargo, debemos desechar esta última hipótesis, porque es casi inconcebible.

Nada podia ser más fatal para Francia que enajenarse la amistad de su única vecina continental, que hasta ahora no se le habia separado, dando un pretexto á España para convertir la manifiesta benevolencia de Alemania en alianza positiva.

Ciertamente la politica extranjera de Francia no se ha distinguido por su buen sentido, pero insultar deliberadamente á España en la persona de su Monarca seria una insigne tontería.

Vamos, pues, á la hipótesis de que el gobierno francés era impotente y no falta de voluntad para reprimir al populacho de Paris. Esto es tanto más verosímil, cuanto que no solamente Grevy hizo lo posible por reparar debidamente el insulto inferido al huésped nacional, sino que también es evidente que las personas de buen sentido de Francia recriminan los sucesos del sábado último.

Pero sin embargo, ni con esta hipótesis queda libre de responsabilidad el gobierno francés, pues suponiendo que el gobierno fué sorprendido con las manifestaciones de la estacion, esto no puede ser escusa para el incomprendible desdicho que demostró cuando el Rey de España fué al Eliseo.

Un gobierno que no puede asegurar una recepcion cortés á su huésped nacional, en su propia capital, apenas se le puede absolver de debilidad y de incapacidad, pero también es difícil evitar que se sospeche de su sinceridad y buena voluntad.

Es indudable que tarde ó temprano los últimos hechos originarán un notable cambio en la constitucion del gobierno francés. Un cambio análogo fué pronosticado antes de la visita del Rey á Paris, y aunque puede aplazarse para la reunion de las Cámaras, es posible que las causas latentes lo determinen antes de aquella fecha.

Probablemente M. Challemlacour no continuará mucho tiempo en Estado, y la retirada del general Thibaudin puede anticiparse ya que ha llevado la mision que ningun otro ministro quería cumplir; á saber, la ejecucion de los decretos que despoja á los príncipes de Orleans de sus mandos militares.

No podemos sentir mucho la retirada probable de estos ministros. El nombramiento del general Thibaudin puede calificarse como un *pis aller* y motivo de descrédito para el gobierno que lo hizo, mientras que la politica extranjera de M. Challemlacour ha sido casi constantemente inquieta, nerviosa y perjudicial.

Si su ausencia de Paris en las vísperas de la llegada del Rey, le exime de directa responsabilidad en la recepcion de D. Alfonso, es imposible negar que el criterio en que se ha inspirado para dirigir la politica extranjera de Francia, ha contribuido á fomentar el temperamento despedido en Paris últimamente; y cuando la diplomacia francesa olvida sus modales, no es sorprendente que el populacho de París siga el mal ejemplo.

Durante su corta ausencia en el poder, Challemlacour ha irritado á Alemania, ha contrariado los buenos deseos de Inglaterra, y casi ha reñido con China. Ha exhibido algunos de los rasgos ménos simpáticos del carácter francés y el completo aislamiento á que ha reducido á Francia en Europa, ha tenido su natural pero deplorable resultado en el estallido de impaciencia, mal humor é irritacion de que fué víctima el Rey en Paris.

Semejante resultado no puede borrarse en un momento. Si el insulto al Rey en Paris fuera aislado é pudiese atribuirse con absoluta confianza á una parte aislada é irreconciliable del populacho parisiense, inevitablemente rebajaría por algun tiempo el carácter y la influencia de la politica francesa en Europa; pero está claro que todo esto es la consecuencia de la inquieta y desconfiada politica seguida últimamente por Challemlacour, y de la deplorable ligereza con que ha procedido una parte de la prensa francesa al tratar de los asuntos extranjeros y relaciones internacionales.

El tacto y la sagacidad de M. Ferry (francamente reconocida por el marqués de la Vega de Armijo en su entrevista con nuestro corresponsal) y la sincera cordialidad de M. Grevy pueden borrar los efectos inmediatos de los incidentes del sábado y domingo; pero una nacion no puede olvidar sus maneras sin que al fin tenga que sufrir las consecuencias de este olvido, y si Francia toda ha de sufrir en la estimacion internacional por la conducta de su más bajo populacho, la culpa debe recaer sobre los que últimamente han dado un tono ofensivo á la politica francesa y han jugado con las personas susceptibles del carácter francés.

En los países extranjeros los efectos del incidente del sábado, no serán probablemente ménos perjudicial que en Francia para la buena fama, y por lo tanto, para el bienestar de Francia, y para convencerse de esto, basta leer los comentarios de la prensa continental, unánime en su actitud.

Evidentemente Alemania tiene que aprovecharse de cualquier incidente que acuse a Francia tan débil en el exterior como débil en el interior...

La política del viaje y su resultado, podía fácilmente haber dado origen a conflictos entre los partidos de España...

No hay manera más segura para desacreditar a un adversario que dejarle que se ponga fuera de razón, y esto es precisamente lo que ha ocurrido con Francia.

No se mejora la posición en que ha quedado Francia ni aun admitiendo que lo sucedido en París fué obra de unos cuantos intransigentes y perversos...

Los detalles de aquellas demostraciones que originaron el crimen de Verezowki, se recordaban en Rusia mucho tiempo después de haberse olvidado en París...

Prensa Alemana.

La opinión general de la prensa alemana se refleja en el siguiente extracto del Kreuz Zeitung:

«Ningún incidente en estos últimos tiempos pueda compararse con el sucedido en las calles de París el 29 de Setiembre. En aquel día, por manera insólita el pueblo de París pisoteó el honor de su país y comprometió a su gobierno...

No hace falta discurrir cuál será el resultado de tales excesos en las relaciones de Francia con su vecina; pero sobre todo, hay que considerar que las ofensas a la decencia internacional pesan más sobre el gobierno del Estado en que se cometen...

M. Ruchonnet, presidente de la República Suiza, dió el domingo último en el Hotel Nacional de Zurich una comida en honor de nuestro amigo y compatriota el Sr. D. Emilio Castelar...

Durante toda esta fiesta, la conversación giró varias veces sobre las Universidades helvéticas y los movimientos científicos, sobre las diferencias entre la poesía germánica y la poesía española...

La reunión comenzó a las siete y terminó a las doce de la noche.

El general Ignatieff.

París 4.—Un despacho de Berlín dice que ha producido allí vivísima sensación el rumor de que el general Ignatieff va a entrar en el ministerio ruso.

Sabiéndose que a dicho general se le supone enemigo de Alemania y favorable a una alianza franco-rusa.—Fabra.

En el Diario de Avisos de Zaragoza, hoy recibido, vemos que los individuos del Consejo de administración del ferrocarril de Camfrán, que componen la comisión que marchó a París...

Se dice además en la indicada carta, que el gabinete francés ha convenido en el nombramiento de una comisión internacional que designe el punto por donde se ha de perforar el Pirineo.

Sobre si habrá ó no habrá pronto crisis, hé aquí lo que hoy dice El Imparcial, que ayer dudaba mucho:

«Nuestras impresiones son bien distintas. Los mejor informados, por lo general, creen que el aplazamiento de la crisis será muy breve y que en los primeros días de la próxima semana se planteará oficialmente.»

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo el marqués de la Vega de Armijo; suponiendo que para tratar de los partes últimos del duque de Fernán-Núñez.

El general Thibaudin.

París 5 (8 1/2 m.)—El presidente de la República ha tenido una larga entrevista con el Sr. Ferry. La República Francesa dice que el Sr. Grévy encargó al Sr. Ferry que pidiese la dimisión al ministro de la Guerra, general Thibaudin, pero que todavía no se ha confirmado dicha dimisión.

París 5.—Esta mañana se asegura con insistencia que el general Thibaudin, comprendiendo sus deberes de ministro constitucional, se retira resueltamente del ministerio...

París 5.—La embajada otomana desmiente terminantemente el rumor de que el Sultan esté enfermo.

Alejandro 5.—Los periódicos egipcios aseguran que el Sultan ha enviado un comisario especial al Sudán para examinar la situación de las cosas en aquella comarca.

Corre el rumor de que la Puerta tiene además la intención de enviar un comisario imperial a Egipto.

París 5.—Un despacho del Gaulois anuncia que la legislatura de la Asamblea servía ha sido cerrada por medio de un decreto del rey Milano, tan pronto como se proclamaron los nombres del presidente y vicepresidente...

París 5.—El Daily News publica hoy noticias del Sudán recibidas por la vía de Khartoum que alcanzan al 29 de Setiembre.

Según ellas, las tropas egipcias han puesto en fuga al enemigo, en la primera etapa tuvieron aquellas 300 bajas á consecuencia de enfermedades.

París 5.—En los nuevos presupuestos franceses se trata de suprimir los sellos de recibos y rebajar el precio del papel sellado.

París 5.—Mañana se aprobará por la Cámara de los diputados de Hungría el proyecto de ley presentado por el gobierno, dando una solución á la cuestión croata.

Los autonomistas de Cuba ante los sucesos de París. «Habana 4 de Octubre.—Al ministro de Ultramar el gobernador general:

La junta directiva del partido liberal autonomista se me ha presentado rogando eleve á S. M. su protesta enérgica contra los que, faltando al Rey D. Alfonso han faltado á la nación española...

En otros telegramas de la misma autoridad se espresan protestas análogas de los centros oficiales, Casino español de personas de color y otras muchas corporaciones, así de la capital como de las provincias...

S. M. el Rey, después de haber sido visitado esta tarde por varios grandes de España, generales y otras personas distinguidas, ha paseado por la Casa de Campo.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde en su despacho á los individuos del cuerpo diplomático extranjero.

Varios periódicos reproducen esta noticia de El Correo Militar:

«La Asociación Mútua del ejército y Armada, consecuente con las severos principios militares que en sus estatutos y reglamentos palpitan, está reuniendo los datos y buscando los antecedentes necesarios para expulsar públicamente aquellos de sus socios, si por desgracia hubiere alguno, que, mal aconsejados, hayan tomado parte en la última sedición...

El antiguo republicano D. Serafín Olave, mejor aconsejado que otros de sus correligionarios y afines, ha escrito una carta para El Archivo Diplomático, de la cual tomamos estos párrafos:

«Satisfacción superior á todo lo que me ha desagradado, dice, he sentido al apreciar la conducta valerosa del Rey de España, despidiendo al batallón de guardia y dirigiéndose, sin escolta, al palacio del Eliseo, en medio de los asquerosos é inmorales canales que le envestieron queriendo insultarle impunemente, si es cierto lo que de la conducta del gobierno y escuadrón francés dice la prensa.

Sin que mis palabras indiquen la menor abjuración de mis doctrinas políticas, protesto, como todo buen español debe protestar, de la conducta de los sediciosos de París y de las autoridades francesas.

Ofendido un presidente de la república española, deberían ponerse á su lado todos los españoles, aunque fuesen monárquicos.»

Reales decretos de Guerra: Nombrando teniente general de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Antonio Moreno del Villar; gobernador militar de Vizcaya al brigadier D. Felipe Dolz y Vilademunt.

Director de las conferencias de Castilla la Vieja al brigadier D. Emilio Vienne; jefe de la segunda brigada de la primera division en Valencia al brigadier D. Enrique Puigmoltó, vizconde de Miranda; jefe de la brigada de caballería del mismo distrito á D. Tomás Schelly.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar al brigadier D. Juan Lopez del Campillo.

Disponiendo pase á la reserva el brigadier don Antonio Fernández Morales.

Dando de baja en el ejército al brigadier don Francisco Mariné, por haberse ausentado de su destino.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Vizcaya por haber sido destinado á Cuba, el brigadier D. Luis Escario.

El jefe de policía de Hull (Inglaterra), telegrafió al señor conde de Xiquena hace pocos días interesándole la detención del súbdito inglés John Chapman, banquero de aquella población, que había huido después de hacer quiebra, suponiéndose se hallaba en Madrid.

Tomadas las oportunas disposiciones, esta mañana fué detenido el ex banquero en el hotel de Inglaterra, siendo llevado al Saladero á disposición del gobierno de su país, que pedirá la extradición. Al ser detenido, rompió una carta que tenía en un bolsillo, siendo recogidos los pedazos.

Por lanzar voces subversivas y promover un fuerte escándalo fueron detenidos esta madrugada en la calle de Fencarral tres españoles, un inglés y dos franceses.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda: Concediendo honores de jefe superior de administración á D. José Gonzalez Pezallin, contador jubilado de la Fábrica Nacional del Timbre.

Declarando cesante al delegado de Hacienda de Zaragoza, D. Mariano Puig Samper.

Nombrando delegado de Zaragoza á D. Julian García de los Santos, electo de Oviedo.

Idem de Oviedo, á D. Adolfo Fernandez, que lo es de Santander.

Idem de Santander, á D. José Joaquín de Urrengochea, jefe económico que ha sido de Navarra y en la actualidad administrador de Propiedades é Impuestos de Zaragoza.

Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, á D. Wenceslao Martínez, diputado á Cortes.

También ha firmado S. M. dos decretos de carácter administrativo.

Irin 5.—Sale expres acentado con la correspondencia de Burdeos á Irin, por no haber enlazado con el expres de París á causa de descarrillamiento.

Notas municipales.

El 26 de Junio dictó el señor marqués de Urquijo una circular encomendando á las comisiones los servicios hasta entonces á cargo de las comisiones; pero como en la práctica hayan surgido algunas dudas acerca de las facultades de las comisiones y subcomisiones, ha creído el alcalde primero conveniente resolver las dudas con una nueva circular repartida ayer á los concejales.

La circular abraza estos extremos: Formación de listas de jornales: las formarán los jefes facultativos de cada ramo, por duplicado, que autorizará la comisión respectiva con la firma de su presidente; con un ejemplar se quedará el jefe facultativo, y el otro se remitirá por secretaria á la contaduría, á fin de que no se autorice más gasto que el preciso.

Los negociados respectivos llevarán un registro de las listas de jornales que tramiten. Las listas se formarán á fin de mes, como presupuesto para el siguiente y si durante el mes fuera necesario un aumento de jornales, se propondrá á la comisión respectiva llenando los mismos requisitos.

Cuando se juzgue oportuno una reducción, podrá acordarla el jefe facultativo de acuerdo con la comisión ó el alcalde por sí mismo.

Los presupuestos se harán solo mensuales cuando se trate de servicios que no ocupan siempre igual personal.

Los pedidos de materiales y efectos para las obras que por administración se ejecuten, se harán en documentos que constarán de tres partes: una que se remitirá á la secretaria para que ésta la pase á la comisión; otra que una vez aprobado el pedido, se enviará al suministrante de los efectos necesarios y la tercera que quedará en el libro matriz.

Autorizará los pedidos los jefes facultativos de cada ramo; si las comisiones están conformes, volverán á secretaria los pedidos autorizados con la firma de su presidente, y cuando no lo estén, harán en el vale las observaciones que juzgen oportunas.

En casos urgentes harán los pedidos los jefes de las oficinas sin las formalidades dichas, presentándolos á la aprobación del alcalde primero, sin perjuicio de dar luego cuenta á las comisiones.

Las cuentas de suministros las extenderán los suministrantes por duplicado en facturas de las que usen para el público ó en papel blanco, pero consintiendo en ellas el nombre del interesado y señas del comercio ó industria; á cada cuenta acompañará el vale del pedido; en la cuenta constará el recibí del empleado receptor de los efectos, el conforme del jefe facultativo y el intervine del empleado encargado de este servicio.

Las cuentas así formalizadas, se presentarán en la secretaria del municipio, que abrirá para ellas registro especial y se presentarán al alcalde con la ante firma conforme y libre.

Las cuentas no conformes con el pedido, se enviarán á informe de las comisiones. Una vez aprobadas por el alcalde, pasarán á contaduría para su abono.

Tal es en extracto la última circular del marqués de Urquijo examinada á facilitar la tramitación de los asuntos que más dudas han ofrecido á las comisiones.

Estas, por la nueva circular, quedan con el carácter de consultivas.

Vereinos cómo reciben la circular los concejales.

BALANCE DEL DIA.

París 5.—El Figaro y el Gaulois aseguran hoy que el embajador de España visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Negocios extranjeros, entregándoles una nota enumerando las quejas del Gobierno español y pidiendo el castigo de los autores de la manifestación del 29 de Setiembre, y una satisfacción proporcionada á los ultrajes inferidos al Rey de España.

Añaden que, tanto el presidente del Consejo como el señor Challemel Lacour, acogieron muy bien estas reclamaciones.—Fabra.

Esta nota de que se habla en el telegrama precedente, debe ser la expresión de los acuerdos tomados por nuestro Gobierno en el Consejo del miércoles último; acuerdos que se refieren, por lo que se ha dicho, á la deficiencia de las manifestaciones hechas en el Journal Officiel y en la Agencia Havas.

No estamos en los secretos de la negociacion entablada, pero sin perjuicio de reconocer que el Gobierno de España está animado de gran moderación, no podía maravillarnos que tuviese por incompletas las manifestaciones susodichas, y por un tanto extraño que el Journal Officiel haya dicho que aprovechando la ocasión de ver al Rey de España en la embajada, M. Grevy, utilizara esta ocasión para expresarle cuán lejos estaban las manifestaciones hostiles del sábado, de reflejar los verdaderos sentimientos de Francia; siendo así que M. Grevy fué expresamente á la embajada para manifestar las ideas referidas; lo cual, por ser tan notorio, no puede haber desdoro en publicarlo.

Á la expresión clara y pública de cuanto pasó en la embajada, quizá se refiera la nota de que habla la Agencia Fabra en el telegrama que va por cabeza de estas líneas; otras reclamaciones también importantes, aunque más secundarias, es posible comprenda la nota en cuestión; desde luego pertinentes, porque el telegrama, refiriéndose á noticias publicadas en los periódicos El Figaro y El Gaulois, añade que las reclamaciones del embajador de España han sido muy bien recibidas por el presidente del Consejo, M. Ferry y por el ministro de Negocios extranjeros, M. Challemel Lacour.

Posible es también que sea una derivación de estas primeras impresiones, el rumor, hoy acentado, de la dimisión de M. Thibaudin, según puede verse por separado.

En los círculos políticos, al hablarse de esto hoy, hemos oído además, dándole solo como un rumor, que en efecto, de acuerdo en el fondo, si bien más expresivo en la forma y en los detalles, con las referencias de la Agencia Fabra, existe desde anoche un telegrama de nuestro embajador dando cuenta de su primera conferencia con M. Challemel Lacour; en la cual, según estos rumores, el ministro de Negocios, extranjeros acogió con viva benevolencia la reclamación de España, prometiendo recomendarla con firmeza al Consejo de ministros, que suponemos se habrá, para esto, reunido allí esta tarde.

Debemos, pues, esperar confiados el desenlace de esta negociacion, y mientras tanto, puede leerse en sitio aparte, lo que continúan diciendo los periódicos ingleses, franceses y alemanes, cuyos juicios no puede decirse obsoletos ya á las impresiones del primer momento.

A todo esto, los telegramas que de las provincias siguen recibiendo por los jefes de los partidos monárquicos y por el Gobierno, estos telegramas, por su número y por su tono, acusan que el movimiento de opinión en Madrid ha repercutido con gran intensidad en todas partes, sin que hayan bastado á marcharlo ó reprimirlo los periódicos republicanos, en esta ocasión lastimosamente ofuscados por un estrecho espíritu de partido.

Reunion del directorio.

Se ha celebrado esta reunion esta tarde en casa del señor duque de la Torre, como se habia dicho.

Los acuerdos tomados, según hemos oído á personas autorizadas en el Salon de conferencias, son los siguientes:

- 1.º Continuar la campaña de hostilidad contra el Gobierno.
2.º No considerar la cuestion diplomática como estorbo ni trénga para esta política de hostilidad.
3.º Pedir la inmediata reunion de Cortes.
4.º Seguir pidiendo el cambio de gobierno.
En cuanto á la estructura de este nuevo gobierno y elementos de su composicion, sobre esto los jefes de la izquierda han guardado cierta reserva; pero suponemos seguirán pensando en el ministerio Posada Herrera.

El dia no dá otra cosa de notable.

Mientras no se reciban nuevos y más completos telegramas de París, no se renunciará el Consejo de ministros.

Los valores, un poco mejor que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. a, Id. fin del corriente, 4 por 100 perp. ext., etc.

París, á ocho dias vista, 491 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 47 1/4.

Resumen.

Los fondos, sin variacion notable de los cambios de ayer.

Aunque se observa bastante movimiento de operaciones, algo predomina la oferta sobre la demanda, de que resulta alguna diferencia en baja de los cambios de la reunion anterior.

Las consecuencias de la perturbacion del mercado en el mes último, no pueden desaparecer tan pronto, y en medio de que los bajos cambios á que han llegado los fondos invitan á colocar el dinero en buenas condiciones, no debe perderse de vista que la oferta de papel por aquellas mismas circunstancias tiene que seguir siendo un contrapeso á la rápida mejora de los precios.

Por esto se ve que si adelantando un poco los cambios, no tarda en presentarse predominantemente de nuevo la oferta.

El 4 por 100 interior al contado comenzó á 59 1/4, bajó á 59 por 100 y cierra á 59 1/4. La misma alternativa se observa en el precio de fin de mes: cambio más alto, el primero, 59 1/4; el más bajo, 59 por 100, y el último, dada las tres, el de 59 1/4.

El 4 por 100 exterior ha venido á quedar como dió principio á 58 1/2 despues de publicada á 58 por 100, 58 1/4 y 10.

Algo más solicitado el 4 por 100 amortizable con bastante variedad de cambios en este orden: 72 3/4 á 72 1/2 y terminando á 72 3/4.

Los billetes de Cuba pagados, desde 91 1/4 y 79 á 92 3/4, cambio de la última operacion.

Las cédulas del Banco Hipotecario, al 5 por 100, á 100 3/4, y las del 5 por 100 á 92.

Las acciones del Banco de España han perdido tres enteros, pues publicadas á 273 por 100, quedan en operaciones para publicar mañana á 271 1/2 y 270 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 59 1/2.

Mejoran los cambios.—Nótase más pedido de papel.

Telegramas de Suarez Inclán.

París 5.—3 por 100 francés, 90 00.—5 por 100 francés, 107 87.—4 por 100 exterior español, 57 98.—Nortes, 487 50.—Riointo, 521 87.

Cultos.

Santo de mañana.—San Benito. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales (Torrecilla del Leal), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y reserva.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—7.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.

Principe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana).—59 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Dinorah.

Zarzuela.—36 de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—Los hermanos Renard.—El gran baile en tres actos Excelsion.—Entrada general, una peseta.

Apolo.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

Comedia.—17 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La escuela del matrimonio.—Azucena, dos minutos.—Intermedio por el sexteto.

Estava.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La doncellita.—La vuelta de Ruiz.—Dos escéntricos.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Madrid-Zaragoza-Alicante.—La jaqueta.—Cambio de habitacion (nueva).—Sin atadere.

Variedades.—A las ocho y media.—Primo.º de Gatafe al Parniso ó la familia del Tío Maroma.—Un primo... primo.—Paso atrás.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Música del porvenir.—Las costumbres de la marquesa.—I cómici tronati.—El entremetido.

Madrid.—A las ocho.—La prevencion.—Platos del dia.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.

Claro de Price.—A las ocho y media.—Gran función en la que tomarán parte las Tres Águilas Voladoras en los tres trapezios, los dos Hércules conocidos por los hombres de músculos de hierro, M. Lorenz Wulff, los hermanos Boisset, los aplaudidos Martínez y otros artistas, terminando con las carreras con obstáculos por You Martinet y tres jóvenes de la Universidad de Madrid, y la graciosa pantomima «Una casa en venta.»

Fisiología popular.

EL SÍNCOPE.

El organismo—dice Claudio Bernard—no está hecho para las transiciones bruscas, para las perturbaciones súbitas, que le son tanto más funestas, cuando son de un orden más elevado.

Así es, que no hay que extrañarse del considerable número de personas que sufren síncope con la mayor facilidad.

Hay dos especies, ó más bien dicho, grados de síncope: en el primero, que no es más que sencillamente un desfallecimiento, el paciente se da cuenta de su existencia; oye y padece sin poder, sin embargo, expresar sus impresiones: en el segundo no tiene conocimiento alguno, no siente, el pulso es tan débil que apenas puede distinguirse y algunas veces se detiene por completo.

El corazón, esa bomba aspirante impelente se detendría muy pronto, si los aparatos que le impulsan y le moderan no funcionasen. Estos aparatos son los nervios: unos le excitan y otros le sirven de moderador.

La piel, nuestros lectores lo saben tan bien como nosotros, está en comunicación con los centros nerviosos por medio de cordones, cuya terminación está provista de aparatos en disposición de recibir las impresiones exteriores. Ahora bien, el corazón se considera como la terminación de todas las impresiones que le envía el cerebro.

Es un hecho admitido generalmente que el nervio por cuyo conducto se envía una impresión que determina la paralización del corazón, produce un síncope pasajero que desgraciadamente puede convertirse en definitivo.

Estos detalles y los que siguen no son precisamente muy divertidos; pero es indispensable darlos para explicar el mecanismo del síncope.

Cuando este fenómeno se produce, el corazón no late. Desde aquel momento todos los tegidos dejan de recibir el líquido necesario para la vida, la sangre. El cerebro que no recibe sangre se enemia, y esta anemia encefálica es incompatible con la continuación de la vida; el individuo cuyo cerebro se

vacía se desmaya, y si no se le presta un pronto socorro, el síncope puede ser mortal.

En efecto, al mismo tiempo que la sangre cesa de fluir al encéfalo, suspende su trabajo el pulmón y nos encontramos en presencia de este doble hecho: detención de la circulación cerebral que dá lugar á la anemia del cerebro; detención de la circulación pulmonar, de donde resulta la falta de oxigenación de la sangre.

Esta falta de oxigenación de la sangre desempeña igualmente un gran papel en la persistencia de la paralización del corazón.

La disminución de oxígeno en la sangre es igualmente una causa de excitación de los centros nerviosos, y por consiguiente una causa que prolonga la paralización del corazón. Si continúa, puede sobreenvenenar la muerte, que es lo que sucede en los que mueren por asfixia.

Las impresiones externas que producen los síncope pueden ser percibidas por toda la superficie de la piel *cutánea*, por los órganos contenidos en el abdomen, *viscerales*, y por último, por el cerebro, *cerebrales*.

Un ejemplo del primer caso. Padeceis de callos ú ojos de gallo, un aturdido os pisa, é inmediatamente sentís un dolor tal, que parece que vais á desfallecer.

¿Qué ha pasado? La presión fué transmitida al cerebro por los cordones nerviosos, el cerebro la espidió al corazón y este último detiene momentáneamente su marcha reflejándose su detención en el cerebro, que deja de recibir la sangre necesaria para su vitalidad. El resultado es un síncope parcial ó completo. Todos estos fenómenos ocurren con la rapidez del rayo.

Se citan ejemplos de personas que han sufrido síncope mortales á consecuencia de haberles aplastado un pié, una mano ó sencillamente un dedo.

A veces los órganos viscerales adquieren por la enfermedad una sensibilidad extrema, cuando ocurren neuralgias hepáticas, intestinales y gástricas.

Citaremos un solo ejemplo: Un mozo de cordel se detiene, cubierto de sudor,

junto á una buena fuente; deja su carga y comienza á beber con avidez agua fresca; de repente se levanta pálido, tambalea y cae. Está muerto.

Las impresiones cerebrales suelen ser las que con más frecuencia ocasionan el desmayo ó síncope. Una emoción causada por la vista de un objeto espantoso, por la audición de un ruido repentino, por una noticia imprevista y aun ea sueños, por una horrible pesadilla, basta para obrar sobre el cerebro y causar la paralización del corazón.

Una de las condiciones precisas para las alteraciones cardíacas, es la impresión brusca; por esta razón, es bueno obrar con cierta cautela cuando hay que dar una noticia de sensación á personas delicadas.

Hace algunos años, el portero de un colegio se había hecho odioso á los alumnos, y éstos resolvieron castigarlo de un modo que se acordase toda la vida.

Con este objeto, prepararon un tronquillo y un hacha, y después de apoderarse de él y juzgarlo sumariamente condenándolo á muerte, declararon que estaban dispuestos á cortarle el cuello.

El pobre diablo fué arrodillado temblando delante del tronquillo, el ejecutor levantó el hacha, pero en lugar de bajarla, le dieron en la nuca un golpe con una servilleta mojada.

Satisfechos los colegiales y creyendo haber asustado bastante al portero, le quitaron la venda que cubría sus ojos; pero cuál fué su admiración y sentimiento al ver que había muerto de miedo.

Los síncope mortales producidos por emociones violentas, son más frecuentes de lo que se supone.

Sin llegar á la detención completa, las mismas causas pueden producir efectos del mismo orden. Lo que lo prueba, es la siguiente locución que todo el mundo usa: «Tengo el corazón henchido de dolor.» Y en efecto, es verdad. La detención de la circulación se manifiesta por la plenitud de las cavidades de que todo el mundo se dá cuenta. Cuando la sorpresa y la emoción han pasado, se siente la evacuación y parece que se respira con más libertad.

De todo lo que acabamos de decir, resulta que el cuerpo humano es una máquina maravillosa; pe-

ro una máquina de una sensibilidad extrema que necesita estar constantemente vigilada por su incomparable inventor.

El medio más seguro de combatir el síncope es hacer cesar la anemia del cerebro, lo cual se consigue colocando horizontalmente al paciente, con la cabeza más baja que el tronco, levantando sucesivamente los miembros superiores é inferiores.

Se le echa también agua fresca en el rostro, algunas fricciones rápidas en los temporales, el coquillo de las narices por medio de las barbas de una pluma y otras cosas conocidas son también muy útiles: pero la posición horizontal y aun la suspensión por los piés, es una de las primeras cosas á que se debe recurrir.

No nos referimos á los desmayos ligeros: un frasco de sales suele bastar para estos casos; hay, además, personas que se desmayan por cualquier cosa. La historia cuenta que el filósofo Chrissypp tenía tal horror á las reverencias, que se desmayaba en cuanto lo saludaban: si hubiera vivido en nuestros tiempos hubiera sido peligroso hacerlo ministro, ni siquiera gobernador de provincia.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Vaca, de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.
- Carnero, de 1'60 á 2'00 pts.
- Ternera, de 1'50 á 5'00 pts. kil.
- Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
- Oveja, de 1'20 á 1'30 pts. kil.
- Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
- Tocino añejo, de 2'10 á 2'20 pts. kil.
- Idem fresco, 0'00 á 0'00 el kil.
- Idem en canal, de 0'00 á 0'00 kil.
- Lomo, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
- Jamon, de 3'00 á 4'00 pts. el kil.
- Pan, de 0'40 0'50 pts. el kil.
- Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pts. kil.
- Judías, de 0'66 á 0'80 pts. kil.
- Aroz, de 0'70 á 0'89 pts. kil.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS
AVISO AL PÚBLICO

Nueva tarifa del cok que ha de regir á partir del 1.º de Octubre de 1882

Precio del cok entregado á domicilio por sacos de dos medio hectólitros

DESIGNACION	COK PARTIDO MEDIDO Á RASA			
	COK CLASIFICADO NÚMEROS 2, 1 Y 0		CARBONILLA	
	PESETAS	CÉNTIMOS	PESETAS	CÉNTIMOS
Entregado á domicilio en Madrid, el saco.	3	3	2	25

Un despacho de COK al por menor por saco de medio-hectólitro tomando en la fábrica está abierto todos los días no festivos, en el verano hasta las seis de la tarde, en el invierno hasta las cinco, y sólo hasta las once de la mañana los días festivos, á los precios siguientes:

Precio del cok tomado en la fábrica al por menor por medio-hectólitro

COK MEDIDO Á RASA					
COK GRUESO		COK NÚMS. 2, 1 Y 0		CARBONILLA	
PESETAS	CÉNTIMOS	PESETAS	CÉNTIMOS	PESETAS	CÉNTIMOS
1	15	1	40	0	85

La entrega del cok á domicilio se hace desde dos sacos en adelante. Pueden dirigirse los pedidos al Sr. Director de la Compañía. Fábrica del Gas, Ronda de Toledo, núm. 2, y calle de las Infantas, 29 (almacen de aparatos).

VENTA AL PESO

La Compañía expende en la fábrica el cok al peso, y por tonelada de 1.000 kilogramos, á los precios siguientes:

	PESETAS	
Cok grueso	56	Por tonelada
Cok números 2, 1 y 0	63	de 1.000
Carbonilla sin cribar	95	kilogramos.
Polvo	15	

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
Año XLII.—Carretas, 12, principal, Madrid.—Año XLII

La proximidad de un cambio de estación, que trae consigo la precisa renovación de todo lo que atañe á prendas de vestir, crea la necesidad para las Señoras todas, y especialmente para las madres de familia, de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados, dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda Señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID

LA HORTELANA

Poison febrifugo-infantiles de F. Fernandez Lopez, Farmacéutico, sucesor de los elaboradores sus tíos D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las intermitentes, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas, por tenaces ó rebeldes que sean.

Precio de la caja: 19 rs. franca de porte, y certificada 24 rs. Media caja, 10 rs. Depósito general: farmacia de Fernandez y Lopez, Maese Rodrigo, 38, Sevilla. Madrid, farmacias de Garcerá y Pérez Negro y droguería de los Arcos. Provincias, principales farmacias.

Sanchez, Márcos y C.ª

Soldado, 5
Vinos superiores de Jerez y Málaga. Marzapilla extra de Santúcar.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

DOLOR DE ESTÓMAGO

acédias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con los *Polvos anti-gastrálgicos de Romeo*; recomendados por todos los médicos. Melchor Garcia, Tetuan, 15, y principales farmacias.

MARTILLO DE E. CÁVIA Y C.ª
60, JACOMETREZO, 60

Abierta ya esta sala de ventas ó de remate, todos los que quieran vender pronto y bien toda clase de muebles y objetos, telas, alhajas y saldos, etc., deben acudir inmediatamente á nosotros y sus deseos serán realizados. Muchos desconocen lo que es un martillo y sus ventajas, pues han de saber que en todas partes del mundo existen muchos y es un Establecimiento muy beneficioso para el público y el comercio, facilita mucho las operaciones; era un vacío grande el que en Madrid se notaba sin él. ¿Queréis convenceros de la verdad? Pues acudid á nosotros seguros de que saldéis muy complacidos.

Seriedad, actividad y eficacia; pago efectivo inmediato y reserva absoluta del vendedor, son las principales bases de esta casa. Reglamentos gratis.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

IMPRENTA

EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

San Gregorio, 8

ACADEMIA PREPARATORIA
Libertad, 15, Madrid.

En el colegio Hispano Romano y bajo la dirección de un distinguido oficial facultativo, se van á inaugurar el 15 de Octubre, los estudios preparatorios para el ingreso en la Academia General Militar y en las especiales civiles. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Principe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en site céntrico. Darán razón en la administración de este periódico.